

El estudio de la evolución social en México, y especialmente en el Estado de Sonora, ha sido objeto de numerosas investigaciones. En este trabajo se pretende analizar el proceso de transformación social que ha experimentado el país, desde la época prehispánica hasta la actualidad. Se abordarán temas como la organización política, económica y social, así como el papel de la Iglesia y el Estado en este proceso.

Hacienda de caña de azúcar de San Gabriel

(ESTUDIO DE HOMEROS)

AGRICULTURA

LOMO SEGUNDO

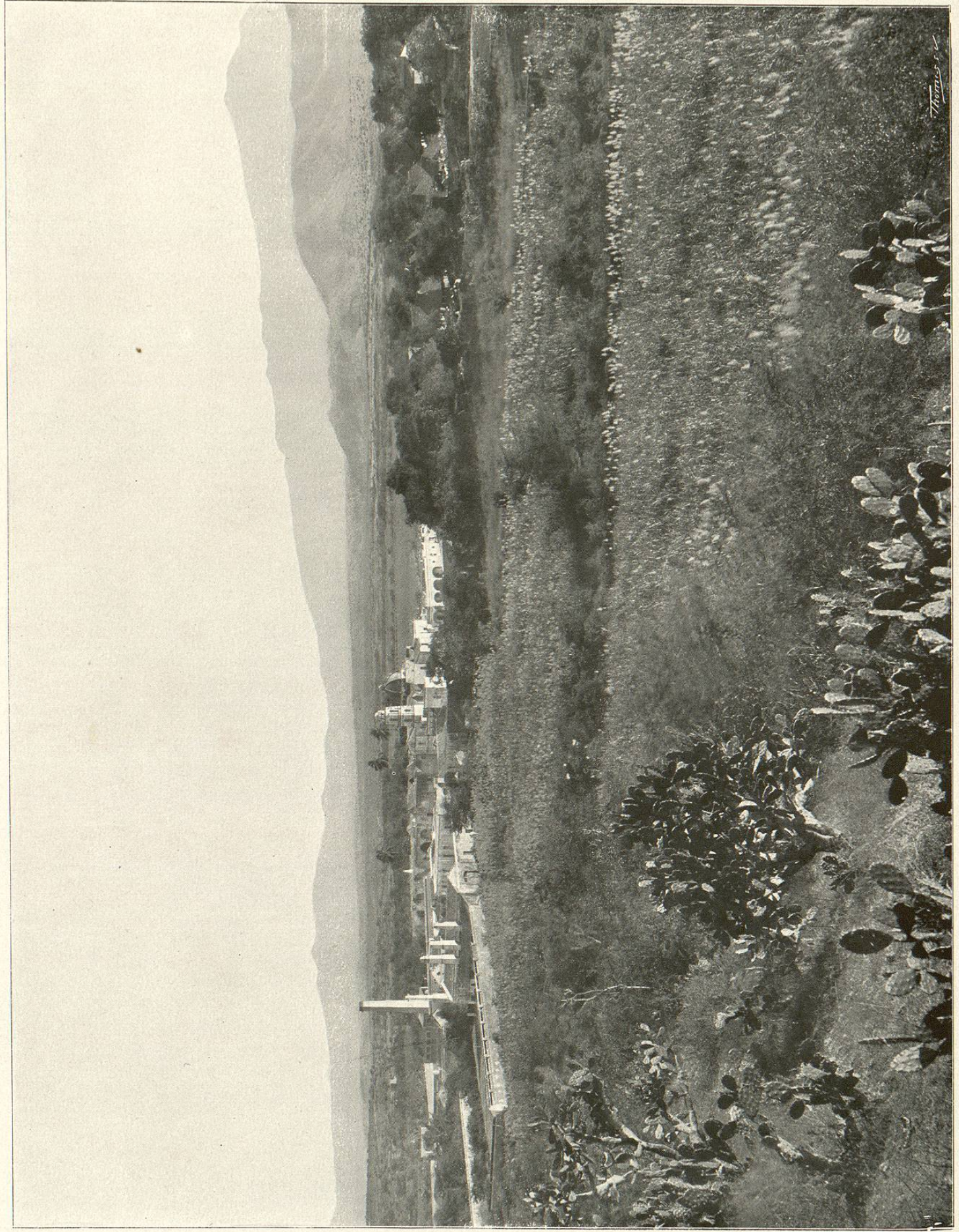
La agricultura en el Estado de Sonora ha experimentado un notable desarrollo en los últimos años. Esto se debe a la implementación de nuevas técnicas de cultivo y al uso de maquinaria moderna. Sin embargo, persisten problemas como la falta de agua y la erosión del suelo, que requieren soluciones urgentes.

El estudio de la agricultura en el Lomo Segundo muestra un modelo de producción basado en el cultivo de caña de azúcar. Este cultivo requiere grandes inversiones y mano de obra especializada. La estructura social de esta hacienda refleja las características típicas de las grandes explotaciones agropecuarias de la época.

La existencia de las haciendas, como la de San Gabriel, estuvo ligada al desarrollo de la agricultura de caña de azúcar. Estas explotaciones representaron un modelo de producción que generó grandes fortunas y consolidó una élite social. Sin embargo, también fueron fuente de explotación para los trabajadores.

Cada trabajador tenía asignada una parcela de tierra para su subsistencia. Este sistema de reparto de tierras era una característica fundamental de las haciendas. Aunque permitía a los trabajadores mantener un nivel de vida básico, también los mantenía en una situación de dependencia económica.

El estudio de la hacienda de San Gabriel permite comprender mejor el proceso de transformación social que experimentó el Estado de Sonora. Muestra cómo la agricultura se convirtió en el eje central de la economía y cómo esto afectó a la estructura social y política de la región.



riente de la vida nacional, como otras tantas subtracciones al campo de la actividad común. La tierra, acaparada por el clero y por un reducido número de grandes propietarios, quedaba fuera del alcance de la inmensa mayoría de los habitantes, y, por lo tanto, no podía formarse ese núcleo de poderosa prosperidad pública que en los pueblos modernos constituyen los pequeños parcioneros; quienes, estimulados por el interés personal, centuplican el cultivo, inyectan la riqueza en todos los canales de distribución, afirman el orden y la moralidad, ensanchan el comercio, prohijan la industria, ensalzan el trabajo y establecen, sobre el sentimiento y la conciencia de la dignidad individual, la más sólida base de la civilización del mundo. El clero había beneficiado para el tesoro de la Iglesia, las grandes amarguras de los desterrados, las tristezas infinitas de las calamidades públicas, el marasmo de decepción y desaliento de las guerras incesantes y devoradoras. Los donativos, las fundaciones pías, las ofrendas de desagravio para aplacar los rigores del castigo y propiciar la voluntad celeste, seguían afluyendo en corriente continua al receptáculo sin fondo, ó se transformaban en anexidades permanentes de nuevos territorios y dominios. El nivel de riqueza del organismo eclesiástico subía así en proporción directa del empobrecimiento general, y su volumen llegó á extremar tales dimensiones, que el cuerpo político en cuya entraña se desarrollaba esa superfetación extraordinaria, tuvo que afrontar de repente el más terrible de todos los dilemas: ó perecer de asfixia inmediata é inexorable, ó destrozarse, arrancar y destruir de raíz aquel colosal absceso financiero que absorbía ya toda su savia y amenazaba estrangularle bajo el peso de su mole inmensa.

Ya con antelación á este duelo inevitable, los gobiernos nacionales presentían la imperiosa urgencia de abrir brecha en la muralla de la apatía social, favoreciendo el escape de sus latentes energías hacia los campos de la industria fabril, con todo género de estímulos y de franquicias. La abolición de los mayorazgos y vinculaciones á fin de promover el fraccionamiento de la gran propiedad territorial, aparecía de resultados demasiado lentos para derivar hacia la agricultura una corriente bastante activa y eficaz. Las invitaciones premiosas y deprecatorias á la inmigración extranjera, con objeto de atraer capitales y población al desarrollo de los elementos naturales de prosperidad del país, y de modificar con el contacto y el ejemplo la indolencia de los nativos, fracasaban lamentablemente á causa de la sañuda y feroz intolerancia religiosa, fomentada por el clero en los bajos fondos populares; ó iban á producir efecto en territorios desiertos y lejanos, por condensaciones peligrosas y desconectadas de toda dependencia con el núcleo general. El Estado tropezaba así con obstáculos y resistencias superiores á sus escasos medios de propulsión intermitente, merced á las reacciones del organismo clerical contra todo movimiento que pudiera alterar el conservatismo absoluto de su dominación incontrastable; pero con especial encono, si ese movimiento hubiese de proceder de motores de origen exterior, substraídos á la marca de fábrica del credo común.

Los estimulantes á la derivación industrial, puestos en actividad por el Estado, fueron de una ingenuidad tan sorprendente, que revelan la angustiada premura de despertar en el país un poderoso empuje hacia el trabajo, en la zona menos obstruída por la influencia clerical. A la prohibición de importar tejidos de algodón y lana para forzar el establecimiento de fábricas en la República, prohibición que no dió otro resultado que aumentar la desnudez de los habitantes, se substituyó la acción directa del Gobierno, tratando de ser él mismo manufacturero y productor. Para este objeto se decretó un Banco llamado de *avío de la industria nacional*, cuyo capital, fijado en un millón de pesos, habría de formarse, permitiendo por el tiempo necesario y *no más*, dice la ley, la entrada de géneros prohibidos, á fin de consignar la quinta parte de los derechos que éstos causaren al fondo del Banco. Pero como la urgencia de crear y fomentar «los distintos ramos de la industria» á que aludía el decreto, no permitía demora, se autorizó al Gobierno para negociar un préstamo de doscientos mil pesos al menor rédito posible, *que no excediese de tres por ciento al mes*, á fin de comprar y distribuir las máquinas necesarias. El Director del Banco sería el Secretario de Relaciones, quien, además de tener á su cargo la gerencia de la industria fabril en la República, debería proporcionar á los particulares ó compañías que á ella se dedicaren, *maquinaria á precio de costo y capitales á cinco por ciento de interés anual*. El decreto no produjo otras consecuencias que aumentar el deficiente de más de ocho millones cada año en el presupuesto del Gobierno y dejar abandonadas, en los intransitables caminos de Veracruz á México, algunas máquinas que no se pudieron transportar. Nadie